



León, Gto., a 22 de agosto el 2017 Oficio no. CM/DESCI/0809/2017 Asunto: Evaluación Trimestral

Arq. Rodolfo Alejandro Ponce Ávila Director General de Desarrollo Rural Presente

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Abril - Junio del 2017, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, lo cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control, en un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción del presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar lo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El trabajo todo lo vence

"2017, Año de la Constitución de Guanajuato"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez

Contralor Municipal

C.c.p

Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento. C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento

ERS/MMS/JNa

Plaza Principal s/n Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000 Tel. (477) 788 0000 Ext. 1420, 1421 Y 1438

CONTRALORÍA Municipal





## CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

## Evaluación Trimestral

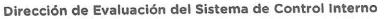
(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre: Abril - Junio 2017

Dependencia/Entidad Evaluada: Dirección General de Desarrollo Rural



CONTRALORÍA MUNICIPAL





#### Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

#### 2. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

#### 3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.





#### I. Metodología

#### Indicadores del Desempeño

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} x 100$$

**Economía**: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto \, Ejercido}{Presupuesto \, Modificado} X100$$

**Eficiencia:** mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente formula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía}X100$$

### II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

**Gasto Modificado**: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Evaluador: JADR

Coordinador: JHA

León

CONTRALORÍA

MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

#### III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

#### 5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre **Abril - Junio del 2017**.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 02 del mes de agosto, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; la información no fue cotejada con el reporte trimestral de avances proporcionados por el ente a su cargo, entregado a este Órgano de Control el día 17 de Julio de 2017 mediante oficio DGDR/SDA/254/17, pues el disco enviado no contenía información.

Evaluador: JAOR



4to Trimestre



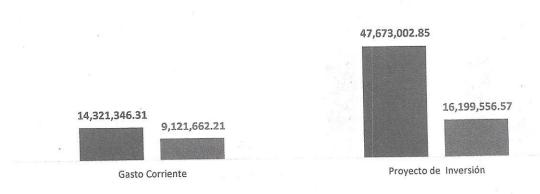
■ Modificado ■ Ejercido

3er Trimestre

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto del 2017.

2do Trimestre

## Distribución del Presupuesto Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto del 2017.

Evaluador: JAPR

1er Trimestre

Coordinador: HA

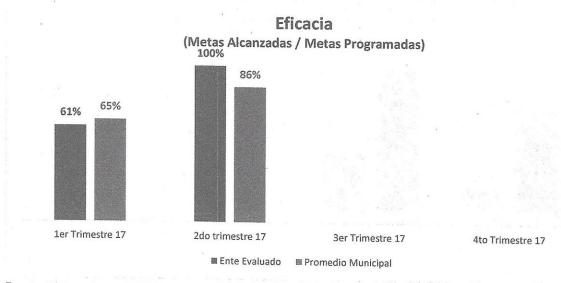
CONTRALORÍA

MUNICIPAL

Administración 2015-2018

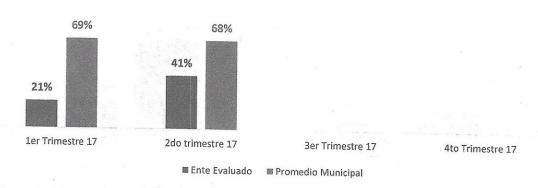
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

■ Modificado ■ Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al O2 de agosto del 2017.

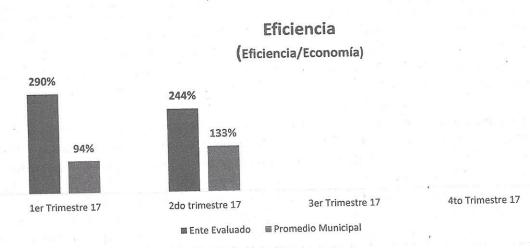
# Economía (Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



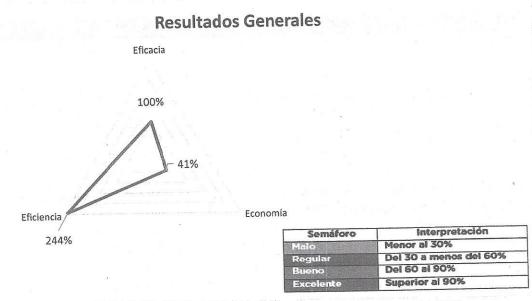
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto del 2017.







Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto del 2017.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto del 2017.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspectos Susceptibles de mejora:

**Observación 1:** El Ente evaluado cuenta con programas de los cuales no se ejerció el recurso conforme a lo planeado, sin embargo se cumplió con el 100% de las metas planteadas (Anexo 1).

Evaluador: JAR

Coordinador: JHA

León

CONTRALORÍA

MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Observación 2:** Bajo el análisis realizado por este órgano de Control se encontró que el Índice de Eficiencia es acorde a lo planeado, es decir, se logró un alto avance de metas (100%) de acuerdo con el presupuesto ejercido para su efecto (69%). Por ello se recomienda que se planten metas de acuerdo a los logros históricos alcanzados o bien al presupuesto disponible para su ejecución.

Aspecto Susceptible de Mejora 1: El Ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ejerció la totalidad del presupuesto sin embargo se alcanzó la totalidad de las metas, así mismo se recomienda emitir la justificación correspondiente.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: Es importante recordar la importancia de mantener periódicamente actualizado el registro de los avances en el logro de metas y objetivos, así como realizar las adecuaciones presupuestales y programáticas justificadas por el ejecutor del gasto y validadas por la Tesorería Municipal, que permitan al ente evitar los subejercicios presupuestales, dando oportunidad a la reasignación del presupuesto a programas y/o proyectos que así lo requieran y beneficien a la ciudadanía.

### 6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa "León, gobierno abierto y transparente", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "Evaluación Trimestral de Resultados", la cual forma parte de su Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

Evaluador: JA



adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 21 de agosto de 2017

El trabajo todo lo vence

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos"

C.P. Martin Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: JADR

Coordinador: JA

CONT MUNI Administr

CONTRALORÍA MUNICIPAL

## Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

Nombre UR	Tipo de Recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance normalizado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	
Delegados y subdelegados municipales	Gasto corriente	103	Delegados y subdelegados municipales	100%	1,051,332.00	876,210.00	
	Gasto corriente	160	0	100%	13,270,014.31	8,245,452.21	
	Proyecto de inversión	2412	2.4.1.2 programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales	100%	36,963,350.71	11,428,095.45	
		2414	2.4.1.4 programa de mejoramiento de vivienda rural	N/A	5,513,521.75	4,291,490.45	
Dirección General De Desarrollo		2642	2.6.4.2 programa de atención integral a jornaleros agrícolas	N/A	N/A	N/A	
Rural			3412	3.4.1.2 programa de empleo temporal en zonas rurales	N/A	228,942.00	-
		3413	3.4.1.3 programa de agroecología y reconversión productiva	100%	4,117,188.39	29,970.67	
		3414	3.4.1.4 programa emergente de apoyo al campo	N/A	850,000.00	450,000.00	
		4522	4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	100%	N/A	N/A	

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al O2 de agosto del 2017.

## Anexo 2. Avance por Indicador

Nombre UR	No. Ur	No. Programa	Nombre del programa	Indicador	Meta programada abril-junio	Meta alcanzada abril-junio	Eficacia sin normalizar	Eficacia normalizada
Delegados y subdelegados municipales	1012	103	Delegados y subdelegados municipales	Pago mensual de emolumento a los delegados y subdelegados rurales	6.00	6.00	100%	100%
Dirección general de desarrollo rural			Dirección de desarrollo rural	Porcentaje de solicitudes de apoyos sociales otorgados	120.00	185.00	154%	100%
	1810	160	Dirección de desarrollo rural	Porcentaje de expedientes debidamente integrados*	120.00	185.00	154%	100%
		2.5.1.2 programa de integración económica para las mujeres del medio rural	Porcentaje de avance en la participación de la mujeres del medio rural en exposiciones y eventos	16.66	16.66	100%	100%	
Dirección general de	1810	2512	2.5.1.2 programa de integración	Porcentaje de participación de	14.28	14.28	100%	100%

Evaluador: JADR

Coordinador: JHA

LEÓN

CONTRALORÍA

MUNICIPAL

Administración 2015-2018

# Reporte de Avances de metas y objetivos Dirección General de Desarrollo Rural

	Dirección General de Desarrollo Rural							
Nombre UR	No. Ur	No. Programa	Nombre del programa	Indicador	Meta programada abril-junio	Meta alcanzada abril-junio	Eficacia sin normalizar	Eficacia normalizada
esarrollo ural			económica para las mujeres del medio rural	mujeres emprendedoras en talleres para el desarrollo de capacidades productivas				
	8		2.5.1.2 programa de integración económica para las mujeres del medio rural	Talleres para el desarrollo de capacidades productivas	14.28	14.28	100%	100%
			2.5.1.2 programa de integración económica para las mujeres del medio rural	Participación de mujeres emprendedoras en eventos y mercados	16.66	16.66	100%	100%
			3.4.1.3 programa de agroecología y reconversión productiva	Porcentaje de avances en subsidios para mejorar la productividad agrícola	8.33	8.33	100%	100%
		3413	3.4.1.3 programa de agroecología y reconversión productiva	Porcentaje de avance en otorgamiento de apoyos o subsidios para mejorar la productividad ganadera	8.33	8.33	100%	100%
			3.4.1.3 programa de agroecología y reconversión productiva	Subsidios otorgados para mejorar la productividad ganadera	8.33	8.33	100%	100%
			4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Porcentaje de avance en la gestión para la rehabilitación de infraestructura	100.00	100.00	100%	100%
			4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Porcentaje de avance en el otorgamiento de un subsidio para la rehabilitación de infraestructura	100.00	100.00	100%	100%
		4522	4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Impartiendo talleres de capacitación en riego agrícola	100.00	100.00	100%	100%
			4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Taller de capacitación para riego agrícola	100.00	100.00	100%	100%
		20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Porcentaje de avance en la elaboración de convenio	100.00	100.00	100%	100%
			4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Convenio firmado para el registro de consumo de pozos agrícolas	100.00	100.00	100%	100%

Coordinador: JAA

## Reporte de Avances de metas y objetivos

Dirección	Canaral	مام ۲	Jacarrall	a Divid
Dirección	General	ae L	Jesarron	o Rurai

			Nembra del Meta Meta Eficacia de Aficacia de Meta Meta Meta Meta Meta Meta Meta Met						
Nombre UR	No. Ur	No. Programa	Nombre del programa	Indicador	programada	alcanzada abril-junio	Eficacia sin normalizar	Eficacia normalizada	
		3413	3.4.1.3 programa de agroecología y reconversión productiva	Subsidios para mejorar la productividad agrícola	abril-junio 8.33	8.33	100%	100%	
			2.4.1.2 programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales	Porcentaje de calles pavimentadas	75.00	75.00	100%	100%	
			2.4.1.2 programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales	Porcentaje caminos rurales revestidos	29.62	29.62	100%	100%	
Đ		2412	2.4.1.2 programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales	Porcentaje de obras de rehabilitacion y mantenimiento realizadas	29.62	29.62	100%	100%	
			2.4.1.2 programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales	Obras complementarias de mantenimiento y rehabilitación de caminos	50.00	50.00	100%	100%	
Dirección general de desarrollo ural	1810		2.4.1.2 programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales	Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados	100.00	100.00	100%	100%	
arai	4522	4522	4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Porcentaje de bordos realizados	16.69	16.69	100%	100%	
		4022	4.5.2.2 programa de apoyo a la tecnificación de riego	Porcentaje de subsidíos otorgados para la creacion y desazolve de bordos	16.69	16.69	100%	100%	
			2.4.1.1 programa de implementación de circuitos de servicios integrales en el ámbito rural	Porcentaje de proyectos ejecutivos de modulos de atencion y servicios en 12 polos de desarrollo	200.00	200.00	100%	100%	
	2411	2411	2.4.1.1 programa de implementación de circuitos de servicios integrales en el ámbito rural	Porcentaje de proyectos de módulos de atención y servicios	100.00	100.00	100%	100%	
			2.4.1.1 programa de implementación de circuitos de servicios integrales en el ámbito rural	Porcentaje de comunidades convocadas para capacitación productiva	60.00	60.00	100%	100%	
			2.4.1.1 programa de implementación de circuitos de	Porcentaje de implementacion del servicio de internet en 95 delegaciones rurales	100.00	100.00	100%	100%	

Evaluador: JAR

Coordinador: JHA CONTRALOI MUNICIPAL

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## Reporte de Avances de metas y objetivos Dirección General de Desarrollo Rural

			Dirección General de Desarrollo Rural						
Nombre UR	No. Ur	No. Programa	Nombre del programa	Indicador	Meta programada abril-junio	Meta alcanzada abril-junio	Eficacia sin normalizar	Eficacia normalizada	
			servicios integrales en el ámbito rural 2.4.1.1 programa de implementación de	Porcentaje de personas		100.00	100%	100%	
· x			circuitos de servicios integrales en el ámbito rural 2.4.1.1 programa de	capacitadas en habilidades digitales	100.00	100.00		100%	
			implementación de circuitos de servicios integrales en el ámbito rural	Porcentaje de talleres de capacitación productiva	60.00	60,00	100%	100%	
	9	2232	2.2.3.2 programa "casas rurales de salud"	Elaboración de proyecto de casa de salud rural	100.00	100.00	100%	100%	
	5		2.2.3.2 programa "casas rurales de salud"	Proyecto ejecutivo tipo de casa de salud Porcentaje de	100.00	100.00	100%	100%	
			2.6.4.1 programa de atención a grupos de migrantes	población que tiene acceso a infraestructura básica y programas de inclusión al desarrollo	40.00	40.00	100%	100%	
		2641	2.6.4.1 programa de atención a grupos de migrantes	Porcentaje de avance de acciones de atención a grupos migrantes, con la ejecución de 100 acciones, proyecto 542)	40.00	40.00	100%	100%	
		5322	5.3.2.2 programa de participacion ciudadana en la zona rural	Porcentaje de elaboracion del reglamento de participacion ciudadana para la zona rural	100.00	100.00	100%	100%	
			5.3.2.2 programa de participacion ciudadana en la zona rural	Porcentaje de mesas tecnicas realizadas	33.34	33.34	100%	100%	
Dirección general de desarrollo rural		1810	1.1.1.3 programa de seguridad en zona rural	Porcentaje de operativos coordinados realizados trimestralmente en zonas rurales	16.67	16.67	100%	100%	
	1810		1.1.1.3 programa de seguridad en zona rural	Porcentaje de familias beneficiadas con los operativos coordinados en la zona rural	15.15	12.12	80%	80%	
			1.1.1.3 programa de seguridad en zona rural	Porcentaje de acciones de prevencion al delito en la zona rural	100.00	100,00	100%	100%	
			1.1.1.3 programa de seguridad en zona rural	P4c2a1. Porcentaje de reportes mensual enviados a la dgdr de la	25.00	25.00	100%	100%	

Evaluador: JADR

Coordinador: MA MUNICIPAL

### Reporte de Avances de metas y objetivos

D	C	.1	11 - 5 1
Biroccion	(-anara)	NO LIDESTIC	IIIO PIII
Dirección	Cicilaid	AC DESCIIL	III Tulai

Nombre UR	No. Ur	No. Programa	Nombre del programa	Indicador	Meta programada abril-junio	Meta alcanzada abril-junio	Eficacia sin normalizar	Eficacia normalizada
				informacion referente al delito de abigeato				

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto del 2017.

Evaluador: JADR

Coordinador: JHA

León

CONTRALORÍA

MUNICIPAL

Administración 2015-2018